



**Modificació de la
convocatòria de
les ajudes a la
rehabilitació del
Consorci
Metropolità de
la Vivienda de los
fondos Next
Generation**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

En fecha 26 de julio se ha publicado en el BOPB **la modificación de la convocatoria de ayudas a la rehabilitación de los Fondos Next Generation**, que afecta al área metropolitana de Barcelona, ??que gestiona el Consorci Metropolità de la Vivienda.

Con el objetivo de equiparar **el Consorci Metropolità de la Vivienda a las otras dos convocatorias que aplican en Cataluña**

, la del Consorcio de la Vivienda y la de la Agencia de la Vivienda, **se ha incluido el siguiente cambio:**

- Se modifica el primer párrafo del artículo 5, donde se determina que, según las bases reguladoras, **serán subvencionables las obras de rehabilitación siempre que el inicio de las mismas sea posterior al 1 de febrero de 2020**. Es decir , tanto las obras iniciadas como las finalizadas a partir de esa fecha podrán pedir la subvención.

Antes de esta modificación sólo podían solicitar la ayuda las obras pendientes de ponerse en marcha o puestas en marcha posteriormente a la entrada en vigor de la convocatoria, que fue publicada el 29 de abril de 2022.

Para más información, puede consultar el texto completo de la convocatoria, publicado en el BOPB de 26 de julio [2].

28/07/2022

[Tornar](#) [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/es/modificaci%C3%B3n-de-la-convocatoria-de-las-ayudas-la-rehabilitaci%C3%B3n-del-consorcio-metropolitano-de-la-0>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/es/modificaci%C3%B3n-de-la-convocatoria-de-las-ayudas-la-rehabilitaci%C3%B3n-del-consorcio-metropolitano-de-la-0>

[2] <https://bop.diba.cat/anunci/3281151/modificacio-de-la-convocatoria-per-a-la-concessio-d-ajuts-en-materia-de-rehabilitacio-residencial-financat-pel-fons-nextgeneration-eu-versio-en-catala-consorci-de-l-habitatge-de-l-area-metropolitana-de-barcelona>

[3] <http://arquitectes.eu/es/javascript%3Ahistory.back%281%29>